

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in 'Trimestre' and 'Un año'.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Marzo de 1896

Table titled 'FERROCARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

AÑO XLII.

Núm. 12274

El Guadalete.

TIEMPO PERDIDO?

Ayer recibimos el siguiente artículo, que nos envía un buen amigo nuestro de Cádiz. Lo insertamos por deferencia a la persona que nos lo remite. Sin esta razón no nos decidiríamos probablemente a publicarlo, porque, francamente, solo a contactarlo, por el número de individuos podrá interesar el medir con exactitud hasta dónde llega la importancia política de los dos grupos en que aparece dividido el partido liberal en Cádiz, y no sabemos si en toda la provincia; pues no es un misterio para nadie que en pueblos de importancia donde pareciera que el torismo carecía de partidarios, los contaba, y acaso todavía los tiene, con mayor ó menor platonismo.

tue en toda su magnitud, lo prudente es dejar que el tiempo nos enseñe si es sólo un entretenimiento electoral lo que se dice y hace por los que se ocupan en galvanizar a los grupos políticos. Pasará el 12 de Abril y entonces podremos convenirnos de si es, ó no, tiempo perdido discutir sobre estos asuntos.

Dicho esto, dejamos la palabra al ilustrado articulista:

POLÍTICA GADITANA.

LA UNIÓN LIBERAL

En verdad os digo, señores y lectores, que no hemos visto nunca al órgano de la disidencia fusionista tan comedido y correcto como en la ocasión presente. De memoria nos sabemos nosotros la historia de La Nueva Era, con todas sus antiguas triquiñuelas de covachuelista mal intencionado, con sus cepos quedos famosísimos y sus artes nonsanzas de periódico confeccionado a la usanza corriente y moliente en los tiempos de Mari-Castaña, y podemos afirmar con exacto conocimiento de las cosas. Nunca lo hemos visto en sus ataques tan correcto, ni tan comedido en la forma, ni tan sobrio en la dición, ni en el fondo tan sincero. Acabamos de leer su número de hoy—en el cual publica una extensa carta dirigida al Jefe del partido liberal Sr. Sagasta—y nos hemos quedado maravillados y perplejos, porque no esperábamos tal comportamiento de quien lleva sobre las espaldas el sambenito de una tan lamentable historia. Quizás sea esto principio de regeneración para La Nueva Era; y si no nos equivocamos en la apreciación del sintoma, allá va un aplauso para el órgano de los disidentes liberales, porque digno de aplausos es quien se arrepiente de ajenos pecados y hace propósito sincero de enmienda provechosa. Ya ve La Nueva Era si somos por acá amigos de hacer justicia.

No nos imita en eso La Nueva Era, como no nos ha imitado nunca en la corrección de nuestros procedimientos. Por qué ley de justicia ni por qué razón ha de llamar *carreñista* a El Guadalete el órgano de García Bourlier? La Nueva Era anda torpe en la aplicación de calificativos, torpe y nada verídica. Aquí no nos hemos uniformado nunca en banderías ni agrupaciones, ni nunca hemos mostrado predilección por intereses de pandillas políticas. El gran móvil de nuestra acción en la prensa ha sido siempre la defensa de los intereses regionales, mal administrados siempre por los dioses mayores y menores de la política provincial. El mejor político ha sido para nosotros el que menos perjuicios ha hecho al interés de la provincia; ya que no podemos decir que el que más beneficios hiciera porque en eso de hacer beneficios allá se van Herodes y Pilatos. Y en ese soberano interés de la región inspirados, combatíamos ayer a los liberales de Toro y a los liberales de Ríos Acuña; como combatimos hoy al partido conservador y como combatiremos siempre a los políticos que en las altas esferas de la administración provincial no se hagan dignos con sus acciones de la confianza del pueblo. Enténdalo bien La Nueva Era y no insista en aplicar a El Guadalete motes que no son merecidos, porque no es

digno ni decente cometer falsedades a sabiendas.

Quejase La Nueva Era en la carta que endereza al Sr. Sagasta—y aquí entramos ya en el asunto dejando a un lado disensiones personales que al público no interesan—del mal resultado que han tenido las negociaciones hechas para unir al partido liberal la fracción torista, y trata de colgar la culpa del fracaso al jefe del partido señor Ríos Acuña, que al decir de los disidentes, ha tratado a los beligerantes de García Bourlier con mucha intransigencia. A juzgar por lo que se ha hablado en estos días y por lo que ha dicho la prensa, y si no mienten nuestras propias informaciones, las quejas y las inculpaciones de La Nueva Era no están inspiradas en la razón ni en la verdad. La culpa no corresponde a la intransigencia justa e ineludible del jefe de los liberales, sino a las exigencias desmedidas e injustas de los disidentes. Y vamos a verlo.

El Sr. Ríos Acuña ha procedido, en esta ocasión con la dignidad y la corrección que era de esperar en el noble veterano, y ha procurado vencer dificultades y conciliar aspiraciones para que la unión fuese un hecho, sin escuchar más voces que las del interés altísimo del partido liberal. Algún de nuestros corresponsales ha oído decir al Sr. Ríos Acuña, en lugar donde pudieron enterarse muchas personas:—De buena fé digo y diré siempre que tengo verdaderos deseos de que se verifique la unión y de que vuelva a la política D. Cayetano del Toro, no solo por estimación personal a D. Cayetano, sino más principalmente para que terminen estas algaradas de la disidencia que a nadie benefician y que a todos perjudican, porque yo, que soy viejo, que no tengo más ambición que la de merecer el afecto de mis amigos, no quiero más gloria que la de dejar en la provincia de Cádiz un partido liberal fuerte y robusto. Y crean Udes. que si la unión se hace no es culpa mía. Yo bien quiero terminar este estado de cosas, pero no puedo terminarlo porque es imposible satisfacer las exigencias de esa gente. Quieren a toda costa como prenda de unión que se elija diputado a Cortes por Cádiz a D. Cayetano del Toro, y esto no puede ser en manera alguna; primero, porque no es nada airosa para el partido liberal ni para mi humillarse a las exigencias de un puñado de disidentes que pretenden pactar como si ellos fueran todo el partido liberal y nosotros los disidentes; segundo, porque el partido liberal tiene el compromiso de honor de elegir en la ocasión presente al Sr. Auñón, único diputado que ha trabajado con entusiasmo en las Cortes y ha hecho algo de provecho por los intereses de Cádiz. Esta y no otra es la verdad. Si la unión no se hace, como yo deseo, culpese a la falta de razón y a la injusta exigencia de esos señores. Yo he hecho cuanto he podido y cuanto puedo hago... Estas palabras, que están respirando sinceridad y nobleza, dichas por persona tan digna y tan amiga de la verdad como el Sr. Ríos Acuña, explican perfectamente el fracaso de las negociaciones y dejan la cuestión en su verdadero terreno. No hay lugar a dudas. Toda la razón está de parte del ilustre veterano jefe de los fusionistas de Cádiz. Si las negociaciones han fracasado y la unión no se ha hecho, débese exclusivamente a los mal aconsejados amigos de García Bourlier y a sus descabelladas exigencias. El jefe del partido liberal no ha

podido hacer más de lo que ha hecho. ¿A qué se quejan, pues, del fracaso si ellos solos son los responsables?

La condición de elegirse a D. Cayetano del Toro, diputado a Cortes, como única prenda de unión era de todo punto inadmisibles. Yo lo sabía los mismos disidentes y no debí cojerles de improviso la justa negativa. En primer lugar: ¿qué autoridad ni qué títulos podían invocar los disidentes para imponer condiciones? Los disidentes han debido ir a la unión sin condiciones, porque no está en el caso de imponerlas quien se encuentra en el caso de pedir benevolencias; han debido someterse sin vacilar, por interés del partido, no humillando los intereses de la agrupación ante el interés mezquino de la personalidad; someterse para entrar mandando y entrar imponiéndose, era insigne necesidad. A tal precio no podía admitirse la unión. Aceptar la exigencia absurda hubiera sido altamente bochornoso para el partido liberal. ¿No lo suponían, así los señores de la disidencia? Si lo suponían cometían la necesidad a sabiendas; si no lo suponían daban pruebas de ser tontos de remate, porque el más lego en cuestiones políticas lo comprende sin esfuerzo. En segundo lugar era inadmisibles la exigencia porque el partido liberal, como decía muy bien el Sr. Ríos Acuña, tenía el compromiso de honor de sostener la candidatura del Sr. Auñón en las próximas elecciones, porque el Sr. Ríos Acuña, como el único diputado liberal que ha trabajado con entusiasmo y con constancia por los intereses del pueblo de Cádiz, víctima siempre de *cuneros* y nulidades que fueron a las Cortes a lucir el acta que no merecían y a adquirir patente de tontos de capirote.

Hay otra razón—esta de orden particular—que obligaba a no aceptar la exigencia de los disidentes: La elección de D. Cayetano del Toro en lugar de ser prenda de paz hubiera sido germen de discordias. Diga La Nueva Era lo que quiera. Nosotros conocemos perfectamente al ilustre caído y podemos decir que si D. Cayetano va a Madrid con el acta de diputado en aquel punto termina la paz y la concordia en el partido fusionista, porque D. Cayetano no es hombre que olvida sus rencores y perdona sus agravios. Por esto es doblemente plausible el fracaso de las negociaciones. Buenas calamidades hubieran llovido sobre el partido liberal y sobre la provincia si el grande hombre resucita y va al Congreso en sustitución de su insignie sobrino D. Rodolfo del Castillo.

Faltando a la verdad y a la razón en este caso, La Nueva Era acredita que es poco consecuente con sus propias doctrinas. ¿No recuerda La Nueva Era los días pasados de otras famosísimas disidencias, cuando don Cayetano del Toro era, no el jefe, el cacique del partido liberal? Nosotros nos acordamos perfectamente y nos parece ver delante de los ojos las palabras que La Nueva Era dirige a los disidentes del Casino Liberal Popular ya fallecido... Vengan a nosotros—decía entonces La Nueva Era—esos elementos descañados del partido liberal, pero vengan sin imposiciones, sin exigencias, como hijos extraviados que piden indulgencia a sus padres, y nosotros los recibiremos con los brazos abiertos para estrecharlos en ellos como a hermanos queridísimos. Pero si llegan a nosotros en son de guerra y pretenden imponerse rebelándose contra la autoridad del jefe, nosotros los trataremos como a facciosos, sin bände

ra que pretendan llevar la perturbación al seno del honrado partido liberal. ¿Recuerda esas frases sensatas, inspiradas en buena doctrina legal, el órgano de los disidentes de la fusión?

Pues en el mismo caso de aquellos disidentes del Casino Liberal Popular se encuentran hoy los amigos de D. Cayetano del Toro. El partido liberal puede decirles hoy repitiendo las mismas palabras de La Nueva Era:—Vengan a nosotros esos elementos descañados del partido liberal, pero vengan sin imposiciones, como hijos arrependidos que piden indulgencia a sus padres, y nosotros los recibiremos con los brazos abiertos para estrecharlos en ellos como a hermanos queridísimos... Y los elementos fusionistas que se cobijan a la sombra de La Nueva Era, atendiendo a la noble invitación, consecuentes con sus ideas de ayer, deben acudir al llamamiento, sin imposiciones, sin soberbias, como buenos liberales, sacrificando enconos y rencores al interés supremo del partido liberal.

Y si no escuchan la voz del deber y no atienden las conveniencias del partido, más altas y más respetables que los intereses personales, y siguen levantados en armas contra la legalidad y pretenden imponerse a la razón y a la justicia, el partido liberal debe tratarlos como a facciosos sin bandera, sin consideraciones ni clemencias, porque si eso hacen solo serán dignos del desprecio de las gentes.

A nosotros no nos importan nada esas rencillas de familia. Pero de la unión ó de la discordia puede depender mañana el interés de la provincia, y ante ese interés no vacilamos en aconsejarles hoy. Depongan los unos su actitud facciosa, sean clementes los otros y olviden las traiciones de ayer: unáense todos en la aspiración suprema de la legalidad común, porque únicamente así pueden ser las agrupaciones políticas partidos robustos y sanos, y únicamente así podrán merecer mañana la confianza de la opinión y únicamente así podrán tener en la propia conciencia la satisfacción de los deberes cumplidos.

LA ENERGIA

DE UN MINISTRO ESPAÑOL.

La Correspondencia evoca el interesante número de la revista que hizo a España amenazar con la guerra a los Estados Unidos.

«El ministro de Estado interino D. Manuel Becerra, por haber salido a tomar aguas el que lo era en propiedad D. Manuel Silvela, el ministro de los Estados Unidos señor Sickles, presentó en el ministerio de Estado una nota en la que se decía que, si España no abolía en un plazo determinado la esclavitud en Cuba, el gobierno de Washington reconocería la beligerancia de los insurrectos cubanos.»

La nota era algo escueta. El Sr. Becerra contestó inmediatamente al Sr. Sickles diciéndole: «obvino la cuestión de la esclavitud en Cuba, el gobierno de España es más abolicionista que el gobierno de los Estados Unidos, pero el gobierno español no admite imposiciones de nadie, y abolirá la esclavitud en Cuba cuando lo crea oportuno y conveniente.» En consecuencia le doy a usted 24 horas de término para retirar la nota presentada.

Semana Médica.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 10 de Marzo de 1896.

Table with columns for 'En la semana que se dice' and 'En la semana anterior' for various health metrics like temperature, humidity, and deaths.

Enfermedades dominantes.

La índole gripal en los afectos agudos continúa imperando en absoluto, pero disminuyendo en todas sus formas carácter benigno. Se ha observado algún sarampión en algunos niños en pequeñas proporciones, no pudiéndose de notar además de lo dicho, el mismo estado de salud pública, por lo que se refiere a las demás enfermedades, que seguimos en la semana anterior.

En todas partes cuecen habas

Un amigo nos remite tomándolo de la *Revista Médica* lo siguiente: «Recordos de un médico de la Beneficencia municipal de París.—En tres años he sido

llamado 337 veces para personas que no tenían absolutamente nada. Esta cifra parecerá exorbitante y cualquier se preguntará sin duda que como gente que sin estar enferma se deleita en molestar al médico. Por muchas razones. Primero, porque no cuesta nada y se dan la satisfacción de llamar al médico cuando quiere; después porque tal comadre ha sabido que el niño de su vecina toma el aceite de hígado de bacalao, por ejemplo, y se ha puesto gordo y a pesar de que el suyo no tiene nada, ella hace llamar al médico para darle el aceite. Otros trafican de distinta manera. He conocido una familia que echaba a la luz el aceite de bacalao prescrito para el niño, pero no me volvieron a llamar cuando al aceite le prescribi con creosota por el olor insostenible que emanaba. Otros hacen el ponche con el alcohol alcanforado y el bálsamo de Fioravanti.—Valor es.—Otros negocian con las medicinas vendiéndolas a los farmacéuticos. Si fuera a referir los engaños de estas gentes no concluiría nunca.

Algunos individuos que no están enfermos hacen llamar al médico únicamente para obtener un socorro en dinero del alcázar ó de alguna sociedad filantrópica. Este engaño es bueno si lo logra porque el médico al ver tales bajezas no se hace solidario de ellas, descubriéndolas a veces. No cito los casos en que el supuesto enfermo está ausente al ir a visitarle por haber variado la hora de verle el médico ó que la dirección dada ha sido desconocida ó imaginarios sus domicilios, a fin de procurarse papeletas para mendigar. No quisiera sacar conclusiones de estos abusos. Es innegable que a un indigente no se le puede negar la asistencia médica; pero una información más seria debería tener lugar y si el médico había sido llamado sin razón abusando de sus servicios y porqué no imponer una ligera multa que no pagaría en la mayoría de los casos seguramente, pero que serviría para cortar abu-

so? De esta manera se gastaría menos el dinero de los pobres y el médico se sacrificaría menos y trabajaría con más ardor y celo; porque es preciso que el alma de los médicos de la asistencia municipal sea bien rica en filantropía para que al cabo de algunos años rozándose con esas miserias no se haga indiferente.»

Es de extrañar que en París adolezca el servicio de la beneficencia de tales defectos, pero lo que una capital tan populosa esos abusos son *peccata minuta* y de difícil corrección; en una población aun más pequeña sería fácil a poco que se le concediera a este perentorio servicio, la preferente atención, el debido celo é inteligente dirección que le corresponde y merece.

Enfermo. Se halla mejor de la dolencia que lo ha tenido postrado en cama, nuestro compañero y estimado amigo D. Cayetano Pérez, deseándole que restituya muy pronto la salud.

Operación. Por el Sr. Aranda resección de la tibia izquierda de una niña domiciliada en la plaza de los Silos. Fue auxiliado por los señores Montenegro, Puga y el que suscribe. La operada sigue bien en su estado general.

Medio sencillo y cómodo. No es fácil cosa a primera vista averiguar si una habitación es ó no húmeda, pues puede serlo sin que en las paredes se hallen vestigios de ello. Pero hay un medio que está al alcance de todos. Se coloca en la pieza sospechosa un kilogramo de cal recién apagada y se cierran herméticamente puertas y balcones. A las veinticuatro horas se pesa de nuevo la cal, y si pesa 10 gramos más, es decir, el 1 por 100 debe considerarse húmeda é insalubre la habitación.

CASA DE SOCORRO

Datos suministrados por el Médico Secretario de este Establecimiento, conforme los hemos solicitado.

Accidentes ocurridos durante la quincena que terminó en 29 de Febrero de 1896:

Table with columns for 'Fortuitos', 'A mano', 'Voluntarios', 'Total de esta quincena', and 'Total de la quincena anterior' for various accident types like wounds, fractures, and burns.

Prognósticos de los accidentes. Menos grave: 19, Grave: 17, Mortal: 4.

Table with columns for 'Sujetos en que han recaído' categorized by age and sex: Niños (Varones, Hembras), Adultos (Varones, Hembras), Ancianos (Varones, Hembras).

tada, bien entendido que, si pasado ese plazo no la ha retirado, se le darán los pasaportes, y España declarará la guerra a los Estados Unidos.

Inmediatamente el Sr. Becerra pidió que se celebrara Consejo de ministros, y ante el propósito que, para el caso de que el Sr. Sickles no retirase la nota que ofendía a España, el gobierno debía ordenar en seguida se dirigiese la escuadra española a bombardear los puertos de la Unión.

«De aquí a dos meses—añadió el Sr. Becerra—no sé lo que sucederá; si este caso llega ya veremos lo que hemos de hacer; pero en ese plazo tenemos tiempo para arruinar el comercio de los Estados Unidos, y estoy seguro de que, antes que eso suceda, el gobierno de Washington pedirá la paz.»

El Sr. Topete (ministro de Marina) dijo: «No tengo más que una condición que poner a lo propuesto, y es, que yo he de mandar la escuadra.»

«Y yo pide ir en ella—replicó el señor Becerra—pues no me parece honrado proponer que otros corran riesgos, sin participar de ellos el que los propone.»

No hubo necesidad de nada, de esto: el Sr. Sickles retiró la nota antes de las veinticuatro horas.

La situación interior de España era infinitamente más crítica que la de ahora cuando aquel ministro español tomó la arrogante actitud que tan buenos resultados dio.

Lo cual demostrará una vez más a los yankees que España no se achica cuando se pone en juego su dignidad.

LOS CARLISTAS.

Leemos en El Imparcial: «Los elementos carlistas de toda España celebran hoy por primera vez la fiesta del 10 de Marzo instituida por D. Carlos.

Se trata, a lo que parece, de un recuento de fuerzas, con el pretexto de oír misas por el alma de los carlistas muertos en campaña. Sólo que, en vista del palmetazo dado por el cardenal Monescillo, el órgano oficial de D. Carlos declara que las misas serán también por los soldados liberales que murieron durante la guerra y por los que han perecido en la actual campaña de Cuba.

D. Carlos, a lo que parece, se encuentra muy esperanzado con respecto a su causa. Así lo indica el siguiente párrafo de una carta suya:

«A todo debemos prepararnos, no hay sacrificio al que no necesitemos estar prevenidos, incluso al de morir si la salvación o el honor de España lo exigen; pero tal van poniéndose las cosas que, no es temerario abrigar la esperanza de que suene la hora de la reparación y de la justicia sin que se añada más sangre a la que ya se ha vertido bajo mi bandera, que es la de la verdadera España.»

CANOVISTAS

LIBERALES Y SILVELISTAS.

Leemos en un colega: «Según todos los indicios, la unión electoral entre canovistas, liberales y silvelistas será pronto un hecho, según declaración del Sr. Sagasta a un candidato por Madrid.

«He aquí los términos en que se expresó el jefe de los liberales, según un correspondiente muy autorizado:

«No es cierto que hayamos hecho ya el pacto electoral con el Gobierno, pero no niego que lo podamos hacer. Tales sucesos gravísimos está aravesando España, que el patriotismo nos puede imponer que demos al olvido los agravios de la disolución.

Los intereses nacionales ante el caso de una guerra con los Estados Unidos pueden exigir una fuerte unión de todos los elementos monárquicos. Además no será posible resistir a las recomendaciones y a los consejos de la reina, que para nosotros son órdenes.»

«Por Madrid, en efecto, se presentarán dos conservadores, dos silvelistas y dos liberales, dejando los dos lugares de la minoría para los dos candidatos del Circulo de la Unión Mercantil, usted y su presidente. Pero no hay que fiarse de Federico Ortiz. Es éste una y carne de Castelar, y Castelar está entregado en estos momentos a Cánovas. Es preciso que vea usted a Urquijo y a otras personalidades eminentes del círculo para que no le hagan a usted una trastada.»

Y el amigo de referencia, con estos informes se fue a ver al señor marqués de Urquijo, quien le dijo:

«Efectivamente, cuanto le han dicho a usted Silvela y Sagasta es la pura verdad, y más lo es aún que es un hecho para Madrid y para toda la Península la coalición de conservadores, silvelistas y liberales. Nosotros tendremos un gran interés en aparecer uni los ante los peligros nacionales. Cuarenta diputados silvelistas saldrán, y ochenta o cien liberales, el resto de cerca de trescientos diputados será para el Gobierno. Oposición republicana y carlista apenas habrá.»

«Usted saldrá seguramente como independiente por Madrid, y todos tendremos una viva y grande satisfacción en ello; pero no se fie usted de Ortiz, el presidente del Circulo, que puede por su acta venderle a usted. Que firmen la presentación de su candidatura, a ser posible, cuantos formaron la junta magna, y si no puede ser, la junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil.»

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

D. Julian Cuadra Oñte ha dicho al Alcalde de Jerez lo siguiente, que transcribe dicha autoridad al Gobernador civil:

«Cuando la patria, dice, se ve amenazada de cualquier peligro, más que gritando con

tra los amenazadores, se la sirve, en mi entender, ofreciendo sacrificio en aras de su santo amor, intereses, comodidades y todo cuanto pueda necesitar como testimonio del entusiasmo que hacia ella sentimos.

En tal concepto, creo un deber en las presentes circunstancias ofrecirme a V. S. como voluntario para formar uno ó más batallones jerezanos que guarnezcan y presten servicio en la población, contribuyendo de este modo a que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y el Gobierno de la Nación puedan disponer de las fuerzas que de otro modo en esta ciudad serían necesarias.

Así mismo sería uno de los más entusiastas y dispuestos a una suscripción que por una sola vez ó cuotas mensuales proporcionadas a las fuerzas de cada cual, contribuyera a los gastos de la escuadra española, tan necesaria a un país como el nuestro de muchas costas y ricas colonias, sobre las cuales pesa constante la amenaza de infame explotación.

V. S. en su elevado criterio hará el uso que estime conveniente de los humildes ofrecimientos que como ciudadano español he creído necesario hacer en estos momentos.

Se le contesta en términos entusiastas, agradeciendo tan patrióticos ofrecimientos.

El jefe de telégrafos denuncia al Gobernador que anoche hicieron otra sustracción de hilo en el kilómetro 114, más acá de Jerez, en las proximidades de la vía férrea.

Encarece de nuevo la vigilancia para no entorpecer la línea ahora que tan necesario es para el orden público.

El Cónsul de la República Argentina señor Picardó ha visitado al Sr. Gobernador Civil.

El General Ortega que se encuentra en Cádiz de paso para Puerto Rico, fué invitado a una agradable excursión a Puerto Real por el acaudalado convecino y amigo mío D. Antonio Millán. En el Hotel Roma sirvieron un espléndido banquete.

El cronista de esta ciudad y provincia don Eduardo Gautier ha cedido gratuitamente al Ayuntamiento de Cádiz 50 ejemplares del opusculo Alonso el Sabio como Rey conquistador de la provincia de Cádiz.

Igual donativo ha hecho a la Excmo. Diputación Provincial y Ayuntamiento del Puerto de Santa María, San Fernando y otros.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 11 Marzo de 1896.

Programa de los premios

PARA LA EXPOSICIÓN DE GANADOS.

GANADO CABALLAR.

1.º Premio.—Al caballo semental de pura raza española, de cuatro a doce años de edad, que juzgue mejor el Jurado por sus especiales condiciones.

2.º Premio.—Al caballo semental cruzado, de cuatro a doce años de edad, que mejores condiciones reúna.

3.º Premio.—Al caballo semental de pura sangre inglesa ó árabe, de cuatro a doce años de edad, que tenga mejores cualidades para el mejoramiento, por la cruce, de la raza española.

4.º Premio.—Al mejor caballo semental de pura sangre extranjera, para tiro, de cuatro a doce años de edad no comprendido en los premios anteriores.

5.º Premio.—Al mejor caballo domado de silla, de pura sangre española, de cuatro a diez años de edad.

6.º Premio.—Al mejor caballo domado de silla, cruzado, y de la misma edad que el anterior.

7.º Premio.—Al mejor tronco de caballos domados de tiro, de pura sangre española, de cuatro a diez años de edad y del mismo hiego y pelo.

8.º Premio.—Al mejor tronco de caballos cruzados, con iguales condiciones que los anteriores.

9.º Premio.—Al mejor lote de dos a cuatro potros de pura sangre española, de tres años de edad y del mismo hiego.

10.º Premio.—Al mejor lote de dos a cuatro potros, cruzados y con iguales condiciones que los anteriores.

SECCIÓN 2.ª

YEGUAS, POTRANCAS, BURROS Y MULOS

11.º Premio.—Al mejor lote de cuatro yeguas de pura sangre española, de cuatro ó más años de edad y del mismo hiego.

12.º Premio.—Al mejor lote de cuatro yeguas cruzadas hispano-árabes, hispano-inglesas ó hispano-anglo-árabes y con iguales condiciones que las anteriores.

13.º Premio.—Al mejor lote de cuatro yeguas cruzadas hispano-alemán u otra sangre cualquiera, para tiro, del mismo hiego y de cuatro ó más años de edad.

14.º Premio.—Al mejor lote de cuatro potrancas de pura sangre española, de tres años de edad y el mismo hiego.

15.º Premio.—Al mejor lote de cuatro potrancas cruzadas hispano-árabes, hispano-inglesas ó hispano-anglo-árabes, del mismo hiego y de tres años de edad.

16.º Premio.—Al lote mejor de cuatro potrancas cruzadas hispano-alemán u otra sangre cualquiera de igual hiego y de tres años de edad.

17.º Premio.—Al mejor asno semental de cuatro ó más años de edad.

18.º Premio.—Al mejor lote de cuatro burras de tres años de edad en adelante y del mismo hiego.

19.º Premio.—Al mejor tronco de mulos ó mulas domadas para tiro, de cuatro años de edad en adelante y del mismo hiego.

20.º Premio.—Al mejor lote de cuatro mulos ó muletas de dos a tres años de edad y del mismo hiego.

SECCIÓN 3.ª

GANADO VACUNO, LÁNAR, CABRÍO, DE CERDA Y OTROS.

21.º Premio.—Al mejor toro manso, de simiente, de casta española, de dos a seis años de edad.

22.º Premio.—Al mejor toro manso, de simiente, cruzado ó extranjero, de dos a seis años de edad.

23.º Premio.—A la mejor yunta de bueyes domados de cuatro ó más años de edad y del mismo hiego.

24.º Premio.—Al mejor lote de cuatro uteros del mismo hiego destinados a labor.

25.º Premio.—Al mejor lote de cuatro vacas de vientre, mansas, de casta española, de cuatro años de edad en adelante y del mismo hiego.

26.º Premio.—A la mejor vaca de leche, de casta española, de cuatro ó más años de edad.

27.º Premio.—A la mejor vaca de leche, cruzada ó de casta extranjera, de la misma edad que la anterior.

28.º Premio.—Al mejor lote de seis carneros sementales, merinos, de más de dos años de edad y de una misma señal.

29.º Premio.—Al mejor lote de seis ovejas merinas, de más de dos años de edad y de una misma señal.

30.º Premio.—Al mejor lote de seis borregos merinos, de una misma señal.

31.º Premio.—Al mejor lote de seis borregas merinas, de una misma señal.

32.º Premio.—Al mejor lote de seis machos cabrios sementales, del país y de una misma señal.

33.º Premio.—Al mejor lote de seis cabras del país, de una misma señal.

34.º Premio.—Al mejor lote de seis herraños, de un año de edad en adelante y de una misma señal.

35.º Premio.—Al mejor lote de ocho puercas de vientre, de una misma señal.

36.º Premio.—Al mejor lote de doce lechones ó lechonas de una misma señal.

37.º Premio.—Al mejor lote de cuatro ó más gallinas y un gallo de raza española.

38.º Premio.—Id., id., de raza extranjera.

39.º Premio.—Al mejor lote de cuatro ó más pavas y un pavo sin distinción de razas.

40.º Premio.—Al mejor perro ganadero, mastín ó alano.

Informe sobre el Cuartel

EXCMO. SR.

La Comisión especial designada por V. E. para dictaminar sobre la continuación de las obras del Cuartel de Caballería en construcción, con motivo del atentado del Sr. Comandante en Jefe del 2.º Cuerpo de Ejército, ha estudiado los antecedentes del asunto, con objeto de dar contestación al citado oficio, en que interesa se acepten por este Municipio, las bases de la R. O. de 16 de Mayo de 1893, ó se propongan otras más convenientes a los intereses del Ramo de Guerra y de esta población; y tiene el disgusto de manifestar a V. E. su opinión, reducida a expresar, que en los momentos actuales, no considera posible la continuación de aquellas obras, porque si bien convendría en extremo a la población que volvieran a tomar nuevo impulso, nada podrá ejecutarse, sin previo acuerdo y conformidad, con el Ministerio de la Guerra.

En efecto, lo mismo para aceptar en definitiva las bases contenidas en la citada R. O. que para introducir en ellas las convenientes modificaciones, necesario es de todo punto contar con la aquiescencia del citado Mini terio; y conve nida de ello la Comisión, encargó a uno de sus individuos, el Sr. D. Julio González Hontoria, que sobre el particular celebrase una conferencia con el Sr. Ministro de la Guerra, el cual tuvo á bien manifestarle, que en los actuales críticos momentos que atraviesa el país, con motivo de la guerra de Cuba, es completamente imposible, destinar partida alguna del presupuesto, á otra atención que no sea la de la guerra; y por tanto, es imprescindible aplazar todo convenio referente á la construcción proyectada del Cuartel de Caballería.

Y como quiera, que estas circunstancias se agravan más cada día, con motivo de los nuevos conflictos internacionales que afectan al Gobierno de la Nación y la Nación entera, la Comisión ha creído de su deber, ponerlo en conocimiento de V. E., á fin de que se sirva acordar oficialmente este aplazamiento necesario, y no demorar más tiempo la contestación que se debe á la atenta comunicación del Sr. Comandante en Jefe del 2.º Cuerpo de Ejército, á quien dará las mayores seguridades, de que tan pronto como cesen las circunstancias que impiden la continuación del Cuartel de Caballería, por el Municipio Jerezano se gestionará lo conveniente, para proseguir las citadas obras, dándole al propio tiempo las más expresivas gracias, por el noble interés que ha demostrado en este asunto, de tanta utilidad para esta ciudad.

V. E. no obstante acordará como siempre, lo más acertado.

Casas Consistoriales de Jerez de la Frontera á 7 de Marzo de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 10 DE MARZO.

Table with 2 columns: Meteorological observation (e.g., Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol) and corresponding values.

Ayer a las cinco de la tarde

tuvo lugar la conducción del cadáver de don Esteban González de Arce, al cementerio católico.

Este acto fué una verdadera manifestación de las numerosas simpatías y del cariño que en Jerez profesaban al finado, puesto que en el fúnebre cortejo veíanse representadas todas las clases sociales, entre ellas numerosas personas que se contaron entre sus discípulos y que hoy ocupan puestos distinguidos.

Sobre el ataúd estaban depositadas dos magníficas coronas; una dedicada por sus compañeros de cátedra, en cuyos lazos se leía esta inscripción: «El Claustro de Catedráticos a su compañero.» Otra dedicada por lo alumnos de la clase de Física.

El cadáver fué sacado a hombros de la casa mortuoria y llevado hasta el cementerio por alumnos de la clase que explicaba el difunto y algunos de otras asignaturas.

En el duelo, iban los alumnos del Insti-

tuto, con su estandarte; los del Colegio de San Juan Bautista, y los de otros Establecimientos de enseñanza.

Entre los que formaban la triste comitiva veíanse los PP. Latorre y Castelló del Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María; PP. Escalopios, D. Alejandro Corrales y D. J. Torres del Colegio de Sanlúcar de Barrameda; D. Camilo Martínez, del de San Francisco Javier de la misma ciudad; Directores de los Colegios de San Juan Bautista, la Purísima Concepción, de San José, de San Rafael y de Santo Tomás de Aquino, de Jerez.

Lleaban las cintas que pendían del ataud los señores siguientes:

Por la sección de Ciencias, D. Francisco Rodríguez y D. José Miró.

Por la de Letras, D. Francisco de Asís de la Milla y D. Cayetano Castellón.

Y en calidad de amigos del finado don José Ordóñez y D. Francisco Hidalgo.

Asistieron también los Sres. D. Salvador Dastis, D. Agustín Piñero y D. Juan Navarro por la Academia de Derecho.

Presidían el duelo los Catedráticos del Instituto Pbro. D. José de la Riva y Castro, D. Serafin Pescador, D. Juan Argullós y D. Antonio Góngora.

La mayor parte de los que iban en el duelo siguieron hasta el Cementerio.

Adelantan los preparativos para la rifa a beneficio de las escuelas del Salvador, que tendrá lugar, como en los años anteriores en los hermosos salones del Casino Jerezano. Sabemos que esta sociedad, con suma galantería, ha puesto a disposición de las señoras organizadoras de la rifa, el local para que desde luego se comience el arreglo y preparación conveniente á fin de que se verifique esa fiesta de la caridad con el brillanzte de siempre.

Pronto empezarán a repartirse las invitaciones para que los generosos donantes envíen los objetos que han de rifarse, y merece toda clase de elogios la actividad y celo de las damas jerezanas que ponen su particular empeño en que esta fiesta no decaiga, sino que antes por el contrario, cada año se vea más concurrida y animada, siendo la fuente del sostenimiento de una institución que tanto honra á nuestro pueblo.

Hace días se recibieron los donativos de S. M. y A. A. que son verdaderamente regios.

El regalo de la Reina Regente es un hermoso remontoir de oro con la cifra y corona real en la tapa; el de la Infanta D.ª Isabel, una preciosa vitrina, y el de la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, una rica taza de plata con su plato y cuchara encerrados en elegantísimo estuche.

Dentro de pocos días se señalará la fecha en que habrá de tener lugar la rifa, y oportunamente la anunciaremos a nuestros lectores.

Anoche a las ocho y media en punto, se reunieron en sesión el Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Quedaron aprobados el presupuesto adicional, el pliego de subasta para el suministro de materiales con destino a las obras municipales que se hagan por administración, y el de suministro de raciones para los presos de la Cárcel.

Terminada la Junta municipal, celebró cabildo ordinario el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Marqués de Aiboloduy, concurriendo los Sres. Isasi, Diaz, Jiménez, Cos, Martínez Pelayo, de la Torre, la Herran (D. J.), Castro Palomino y García y Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Secretario leyó el Reglamento que ha de regir para la Exposición de Ganados, siendo aprobado, después de adicionarle, a petición del Sr. Isasi, que formara también parte del Jurado el Presidente de la Sociedad de Carreras de caballos, montados por caballeros.

También se aprobó el programa para los premios en la misma Exposición, el cual publicamos en otro lugar.

Leyóse a continuación el dictámen de la Comisión especial, sobre la continuación de las obras del Cuartel de Caballería, que en otro lugar aparece.

Este dictámen fué aprobado.

Se aprobó el proyecto de presupuesto formado por el Arquitecto titular para el adquinado de la calle de Bizcocheros, cuyo presupuesto importa 24.915'85 pesetas.

También se aprobó el proyecto de alineación de la plaza de Plateros y Angostillo de San Dionisio, trabajo minucioso y bien detallado, hecho por el Sr. Arquitecto titular.

Quedaron aprobadas varias obras de reparación en el Cuartel de Caballería de la calle de Pajarete, que suman 471'75 pesetas.

Se da cuenta de un oficio del contratista del adquinado de la Por-vera, manifestando que para terminar las obras hasta el final de dicha calle, sin empalmar con la de Lealas, necesita 5.580 adoquines.

Después de varias observaciones de los Sres. Diaz y Castro Palomino, se acuerda que por el contratista de materiales se suministren los adoquines necesarios para que no se interrumpa la obra, con el objeto de que esté terminada para la próxima Semana Santa.

Se autoriza por la Comisión de Policía Urbana la alineación y reedificación de la casa núm. 4, calle de San Onofre.

Se da cuenta de un oficio del Coronel de Caballería de Vitoria Sr. Bayles, solicitando una subvención para su alojamiento.

El Municipio en vista de las atendibles razones del expediente, acuerda subvencionarle con 125 pesetas mensuales.

Pasa á la Comisión de Policía Urbana un expuesto de D. Francisco Teodomiro López Cepero, pidiendo indemnización por el derribo de su casa plaza de Plateros núm. 2.

Se acuerda la adquisición de varios ejemplares impresos del censo electoral vigente para las próximas elecciones.

Se aprueba la cuenta de ingresos y gastos menores en el Matadero en el primer semestre del año económico actual.

Se aprueba la cuenta de la carne de

vaca suministrada al Hospital en el de Febrero que suma 1.312,04 pesetas.

También se aprobaron las del alumbrado eléctrico en el mismo mes que ascendían a 2.247,22 pesetas.

El Sr. Diaz manifestó que en cumplimiento de acuerdo del Municipio, concurrió el día 6 del corriente á la junta de accionistas que celebró la Sociedad de aguas y en la que después de tratarse de varios particulares, hizo presente los deseos de Ayuntamiento de que se equipararan intereses que devengan las 109.000 pesetas que este adeuda, con los que la Sociedad obtiene por las demás cantidades que constituyen el fondo de reserva de la misma, habiendo tenido ocasión con este motivo de escuchar del Sr. Presidente del Consejo del Director gerente los mejores deseos de que se encuentren animados para la Corporación.

El Sr. Diaz siguió dando minuciosos detalles de las proposiciones hechas en junta, acordándose, después de algunas observaciones del Sr. Castro Palomino que el estudio de este asunto pasara á forme de la Comisión correspondiente para que se hiciera lo que se creyera más conveniente para los intereses del Municipio.

El Sr. Alcalde expone á la consideración del Municipio los trabajos extraordinarios que está llevando á cabo el ofista de la Contaduría D. Baldomero Rubio Morales, cuyos trabajos son dignos de compensa.

Los Sres. Concejales se manifestaron conformes con lo propuesto por el Sr. Alcalde y le autorizan para que recompense al Sr. Rubio como lo estime conveniente.

Y no habiendo otro asunto se levantó la sesión.

Tal fué la sesión de anoche. Mientras no nia lugar, recibíamos un telegrama anunciando que todas las ciudades de España hacían protestas de adhesión y ofrecían apoyo al Gobierno. Entre esas ciudades se cuenta Jerez. Confesamos haber soñado á escribir nuestro humilde artículo Domingo.

Aquí, por lo visto, no hay resolución más que para... mas vale no decirlo.

Para comprender lo que sería las elecciones el mes que viene, dan mucha luz párrafos como el siguiente que publica El Imparcial:

«Según se dice, en casa del Sr. Romero Robledo se ha verificado una reunión de expeditos cubanos, acordándose enviar á la junta del partido unión constitucionales dándole instrucciones respecto á candidatos y á inteligencia electoral con los más partidos antillanos.

Parece que en estas instrucciones se recomienda que se concedan algunas actas carlistas y republicanos.

Los carlistas, al enterarse anoche de esto, afirmaron que ellos no habían solicitado ni pensaban solicitar alguna por Cádiz.

Es decir, que en Cuba, como en la península, las elecciones son á gusto de gobernantes ó de los protegidos por ellos. Bueno es que eso se repita, para gobierno de todos.

Damos las debidas gracias al Sr. Director del Banco de esta ciudad por el ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid en este mes.

De la Memoria recogemos los siguientes datos sobre el personal de la Sucursal de Jerez:

Director: D. Emilio Moyano y Rea. Administradores: D. Francisco Trillo Moreno, D. Manuel Giménez de Cisneros, D. Germán Alvarez Algeciras y D. Pedro López de Carrizosa.

Interventor: D. Ricardo Montejo y Peña.

Cajero: D. Antonio Brieva y Utrilla. Oficial secretario: D. Federico Botas Llamas.

Los demás datos referentes á esta sucursal son los que publicamos en el número de Enero.

Dicen de Murcia: «El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado al Gobierno ofreciendo cuanto puede prestar Murcia en estas circunstancias.

Anoche acudió gran concurrencia al teatro del Circo para realizar una manifestación prohibida en las calles. En uno de los entreactos pidió el público que se tirase la marcha de Cádiz, la cual hubo de tirarse hasta tres veces, en medio del grande entusiasmo.

Noticias de Cieza dan cuenta de que dicha ciudad se ha celebrado una importante manifestación con rasgos patrióticos y sin que ocurra ningún incidente desagradable.»

El Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana, con el fin de regularizar el servicio de carruajes de alquiler, ha recordado ayer á los conductores que deben llevar constantemente puesta la rra y colocar en sitio visible la tarifa número del coche en los faroles, ordenado á los guardias municipales que lo cuidadosamente y tomen nota de los infractores, para imponerles el oportuno recetivo.

Leemos con disgusto esta noticia: «Se encuentra enferma de algún modo la distinguida esposa del señor Gaspar Atienza, jefe del partido liberal en la provincia de Sevilla.

Celebraremos su pronto restablecimiento.»

Dicen de Tanger que se publica un periódico ilustrado que en Gibraltar, está recogiendo todos los datos necesarios para dar á luz una biografía exacta del infortunado P. Leroubain.

Nos alegramos y aplaudimos tan buena idea.

LA ESPAÑA.—Nuevo taller de imprenta—Plateros, 15, 16 y 17.

DIONISIO G. A. PELAYO.

9, LARGA, 9.

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas.

Se dispone de sastrería que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

ALTA NOVEDAD DE PARIS.—Temporada de verano.—Mmo. Devaux participa á las señoras que llegará á esta ciudad mañana Jueves, con un gran surtido de sombreros para señoras y niños, haciéndose cargo de cuantos arreglos se les encomienden en su profesión.

Se arrienda la casa núm. 20 en la calle Juan de Dios Lacoste, una accesoria en la misma calle núm. 22, que hace esquina, un local bastante amplio en la calle Sevilla núm. 24 y para San Juan, una casa en la calle de Sevilla núm. 23, aunque no tenga puerta ó cerradura.—Durán razón, calle Sevilla núm. 22.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio el Magno y Santa Sancha v.g. MANA.—Las Cinco Llagas de Ntro. Sr. Jesucristo, San Leonardo arz. de Sevilla, San Rodrigo, San Salomón y San Ilamiro mrs.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en dicha iglesia continúa su anual solemne septenario á las sagradas imágenes que venera, dando principio á las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tardes el Sr. Ldo. D. Benigno Bugeda é Izquierdo, Canónigo Magistral de la misma Iglesia Colegiada.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy, después de oraciones, se continúa el solemne septenario en honor del Patriarca Señor San José, con sermón todas las noches, que dirán los Padres de la Orden.

Telegramas.

No se van.

Madrid 11, 1 madrugada. La Agencia Fabra tiene motivos para poder asegurar que ni el Ministro americano en Madrid Sr. Taylor ni su familia tiene el propósito de abandonar esta capital. La familia del mencionado diplomático proyectaba desde hace algún tiempo hacer una excursión á Biarritz habiendo desistido de ello recientemente.

Siempre los Orleans. Es posible que la izquierda radical de la Cámara francesa interpele al gobierno respecto á la condecoración concedida al príncipe Enrique de Orleans, haciendo notar la ilegalidad cometida al conceder aquella distinción á un príncipe que como individuo de una familia que ha reinado en Francia se halla privado de todos sus derechos civiles.

En Washington. Madrid 11, 2:15 madrugada. En la sesión que celebró ayer la Cámara varios senadores censuraron á nuestro embajador Dupuy de Lome por acudir á la prensa para sincerar la conducta de España debiendo dirigirse al secretario de Estado.

Noticias de Cuba. La guerra. Madrid 11, 2 madrugada. Un despacho oficial de Cuba confirma los encuentros ya conocidos y da cuenta de otros de menos interés. La columna Berriz con el escuadrón de Borbon alcanzó á la partida de Nuñez causándole 14 muertos y muchos heridos que retiraron. Audacia. Madrid 11, 10 mañana. Un despacho particular de la Habana anuncia que han sido allí detenidos el excabecilla Raveloff y siete insurrectos, que llevaban una comisión de la Junta separatista de New York, encontrándoseles á los detenidos documentos que así lo demuestran.

Más de Washington. Madrid 11, 2:30 madrugada. El Senado continuó ayer la discusión del dictamen de la Comisión mixta sobre la beligerancia. Pronunciáronse varios discursos en pro y en contra sin llegar á un acuerdo. Hoy seguirá la Cámara tratando el mismo asunto. Los carlistas. Ha estado concurrendísima la velada que celebraron anoche los carlistas en conmemoración de la fecha del 10 de Marzo. Visitas imperiales. El Emperador Guillermo realizará en breve un viaje al Mediterráneo á bordo

del yate Hohenzollern. En este viaje hará una visita al matrimonio real de Italia y excursiones á varios puntos del Mediterráneo. Tal vez visite algún puesto de España aunque sobre esto no hay seguro.

Sobre la beligerancia. Madrid 11, 2 tarde. Washington 11.—Ayer discutió el Senado las declaraciones de Dupuy de Lome respecto á Cuba. Después de varias observaciones algunos Senadores dijeron que el lenguaje del Ministro de España estaba lleno de moderación. Terminó el incidente en forma favorable á nuestra patria.

Honosrisimo. Madrid 11, 4 tarde. Todas las ciudades de España, con escasas excepciones hacen los más patrióticos ofrecimientos al gobierno para contribuir á los gastos de la guerra, si esta sobreviniese.

Otra mas. En Salamanca los obreros del ferro-carril de Plasencia se han declarado en huelga.

Los estudiantes. En Orense todos los estudiantes trataron de efectuar una manifestación, pero no lo consiguieron.

Cleveland, presidente. Madrid 11 de Marzo de 1896, á la 6 de la tarde. Según los últimos telegramas sigue acentuándose la creencia de que Cleveland aplazará indefinidamente todo lo referente al reconocimiento de la beligerancia.

Que no llegue. Todavía no se sabe que esté confirmada oficialmente la noticia de haber llegado á las costas de Cuba la expedición de Colazo.

Sigue la hecatombe. Noticias autorizadas aseguran que los abisinos en la batalla de Adua tuvieron 4.000 muertos y 6.000 heridos. Consolidado, 62,95.

CAMBIOS. Londres 29,75 París 17,95

Madrid 11, 7 noche. La Reina ha firmado la concesión de un crédito de 6.700.000 pesetas para el artillado de buques y compra de municiones y carbones. Ha firmado también los ascensos de guerra y marina.

Que abunden. Se citan en los círculos oficiales numerosos banqueros y sociedades que ofrecen recursos al gobierno.

Firma. Madrid 11, 8 noche. Están firmados los nombramientos de D. Juan Jácome para comandante de Marina en Cádiz y del Sr. Malpina para la Comandancia del Puerto de Bonanza.

Muy honroso. La empresa naviera titulada «La Bandera española» domiciliada en Liverpool, ha ofrecido al gobierno una flota de siete vapores trasatlánticos para transportar gratis tropas á Cuba.

Noticias de Cuba. La guerra. Madrid 11, 2 madrugada. Un despacho oficial de Cuba confirma los encuentros ya conocidos y da cuenta de otros de menos interés. La columna Berriz con el escuadrón de Borbon alcanzó á la partida de Nuñez causándole 14 muertos y muchos heridos que retiraron. Audacia. Madrid 11, 10 mañana. Un despacho particular de la Habana anuncia que han sido allí detenidos el excabecilla Raveloff y siete insurrectos, que llevaban una comisión de la Junta separatista de New York, encontrándoseles á los detenidos documentos que así lo demuestran.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 11.

Reses. Peso. Precios. Vacuno 13 1877 00 kls. 158 pta. Lanar 17 302 600 » 124 » Cabrics 20 00 600 » 124 » De corda 16 1742 000 » 132 »

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac-Costello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta la librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener Larga 37, y en las principales librerías.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de José Pareda y Medina, Compás, 2.

caudado en el día 10 del mes marzo en la Administración de Contaduría 5.186'15 pesetas en igual día del año anterior 1.831'05 De más 3.355'10

ver ingresó en la casilla un sueldo que con un ataque de amilicamiento, obró á los vecinos de la calle Camarero un espectáculo gratis acompañando sus palabras más escandalosas.

El Municipio de Chipiona cos-ta unas Honras Solemnes en sufragio de R. P. Lerchundi. Esta es una prueba de gratitud digna de ser recordada.

Dicen de Santúcar: Varios vecinos tratan de recoger firmas para elevar un expuesto al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo el cierre de la fábrica dinamita.

Se han roto las relaciones entre las distintas fracciones coaligadas que formaban el partido liberal de esta provincia. Ha llegado á nuestro conocimiento que en la circunscripción de Jerez se están reuniendo firmas para un candidato socialista.

A nosotros nos consta que varios individuos encargados de este cometido han rehusado la campaña de Jerez y Santúcar, y que pronto nos aseguran reunen un total de firmas próximamente.

Con un poco de esfuerzo no dudamos que llegue á proclamarse diputado un defensor de las ideas mencionadas.

El lunes fué admitido en audiencia particular por S. A. el infante D. Antonio, Sr. Chichón, enviado especial del Heredero de Madrid.

El objeto de la entrevista fué interesarse en la cooperación á la obra «Riqueza y cultura de España».

A instancia del Diputado á Cortes don Antonio Camacho del Rivero, según hemos oído, se ha levantado la intervención de la Hacienda en este Municipio, marchando el interventor, D. Pedro Larroya, en el primer tren del pasado Domingo.

En el momento que termine el período electoral, serán demolidas todas las casas abandonadas, y que constituyen un peligro para este vecindario.

Peleas celebradas en el circo de la plaza de Belen el Domingo 8. 1.ª De jacas: una de 12 y media de M. Campalo y otra de 9 y media de A. Muñoz. Se habían apostado diez pesetas que ganó Campalo.

2.ª T. Perez soltó un gallo y Tomé otro, ambos de 3 y media y 15, ganando el de Tomé 750 pesetas.

3.ª Lucharon uno de 10 y 14 de J. Lopez y otro de 10 y 15 de R. Castaño, ganando la apuesta el de Lopez que se guardó 750 pesetas.

4.ª Soltó M. Roza un pollo de 5 y media y puya 16, y M. Fernandez otro de 6 y media y 15. Apuesta 750 pesetas que ganó Roza.

5.ª Se presentó J. Lopez con un gallo de 7 y 16 al mismo tiempo que M. Quiros hizo con otro de 6 y 16: ganó Quiros.

6.ª De jacas. Una de M. Mejía de peso 8 y otra de 7 y media de J. Durán. Apuesta 5 pesetas que ganó Mejía.

7.ª Riñeron un gallo de 3 libras y puya 16 de M. Gago y otro de igual peso y puya 15 de D. Barea ganando éste las 5 pesetas.

8.ª Soltó M. Roza un gallo de 15 y 16 que peleó con otro de R. Blanco de 14 y media y 14: apostaron 750 pesetas que ganó Blanco.

9.ª J. Pérez presentó uno de peso 4 1/2 y puya 14 y J. Bonilla otro de 3 y 15, ganando la apuesta de 750 pesetas el de Pérez.

10.ª Un gallo de 9 1/2 y 20 de B. Balderas y otro de 6 1/2 y 20, de Diaz (del Puerto) pelearon 15 pesetas que ganó el de Diaz.

11.ª El mismo ganó también esta última de 15 pesetas, con un gallo de 12 1/2 y 18, que luchó con otro de 14 y 18 de su hermano M. Diaz.

En la calle de Alcaldesa riñeron ayer dos bravas hembras, acometiendo una de ellas á la otra con una navaja, causándole una herida en la cara. Esta fué á la casa de Socorro y la otra á la Casilla.

Noticias de Sevilla: El asunto de las cigarreras preocupa cada día más á la opinión, pues es verdaderamente dolorosa la resistencia que opone á su ingreso la Compañía Tabacalera, á pesar de las altas influencias interpuestas en favor de estas infelices. Tenemos entendido que S. A. R. doña María Luisa Fernanda ha escrito á Madrid pidiendo clemencia para las expulsadas. La infanta propone además socorrerlas con largueza, así como también buen número de señoras de la buena sociedad sevillana. Las cigarreras han seguido hoy haciendo visitas para recaudar fondos con que hacer frente á las más urgentes necesidades de la vida.

Con motivo de la lucha electoral que tanto anoche en la Sociedad Económica, en la que perdieron los conservadores la elección de compromisarios, nótese alguna similitud en las relaciones de canovistas y liberales. Parece también que aquellos están algo irritados contra el elemento joven del partido, á instancias del cual dióse origen al pacto entre conservadores y republicanos, á pesar del cual han vencido los liberales.

El comité fusionista ha de reunirse en la semana próxima para acordar las condiciones en que han de ir á la lucha electoral los liberales.

Los estudiantes han intentado organizar una nueva manifestación. El rector les ha aludido, logrando que se disolvieran. En las parejas de la Universidad había algunas parejas de seguridad vestidas de gala, cuya intervención no fué necesaria, así como tampoco la del jefe de poli-

cía Sr. Valenzuela y el inspector Sr. Montero, que estuvieron allí también en previsión de cualquier contingencia.

Se ha presentado por el Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla), un proyecto de conducción de aguas potables ya alumbradas en terrenos de propiedad particular, con destino al abastecimiento de dicha villa, habiéndose dado principio á instruir el oportuno expediente.

La candidatura oficial por Sevilla para las próximas elecciones que se dá como segura es la siguiente: capital, duque de T. Serelaes, conde de Lugar Nuevo, D. Francisco Gonzalez Alvarez ó D. Manuel Vazquez (conservadores) y D. Pedro Rodriguez de la Borbolla (liberal); Santúcar la Mayor, marqués de la Granja (conservador); Morón, D. José María de Hoyos, conde de Valde infantés (c.); Ecija, D. Federico Cobos de Guzman (c.); Marchena, D. José Torres Diez de la Cortina (c.); Estepa, D. Gaspar Atienza (liberal); U rera, D. Francisco Delgado (c.); Carmona, D. Lorenzo Dominguez Pascual (conservador). Cazalla: sigue habiéndose de que el Sr. Campos Palacios encuentra dificultades en dicho distrito, que se han visto aumentadas con la presentación del Sr. Bastida, candidato muy simpático en Cazalla.

Los senadores por la provincia serán el conde de Bagues, D. Manuel Vazquez ó D. Francisco Gonzalez Alvarez (el que de estos dos señores no figure en la candidatura de diputados). El tercer lugar es posible que se deje á los liberales, en cuyo caso podría ocuparlo el Sr. Ruiz Martínez (D. Francisco).

En las próximas elecciones se presentará candidato á diputado á Cortes por el distrito de Posadas D. Luis Gamero Civico. El marqués de Viana será probablemente nombrado senador vitalicio.

En la próxima semana se reunirán los señores Leguina y R. de Rivas á las personas más significadas en Sevilla por su posición y filantropías iniciativas, con el propósito de nombrar una junta de patronatos á la que será encomendada acto continuo la administración del Asilo de Niños Desamparados. Este ostentará un carácter puramente particular.

Anoche se decía que los estudiantes se reunirían hoy entre doce y una de la tarde para protestar contra los Estados Unidos. Se añadia que los estudiantes formularían su protesta sin algaradas, reuniéndose en local cerrado.

Si el humo del tabaco es nocivo á la salud, el de los Cigarrillos de Cannabis Indica de Grimault y C.ª es, por el contrario, favorable y los asmáticos pu se ayvia al punto los ataques de tos, la opresión, las sofocaciones, y devuelve el sueño.

En todos los casos en que la nutrición está comprometida, los médicos aconsejan el VINO de Peptona de Chapoteaut que, á las propiedades alimenticias de la peptona reúne las calidades más raras de un buen vino de España. Resolventes que, á causa de su pureza, la Peptona Chapoteaut se emplea en el Instituto Pasteur para la cultura de los microbios.

Anuncios de interés.

«Gaceta de la Banca».—Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito. Director propietario: D. Juan G. Gamiz Soldado.—Oficinas: Malasaña 46, principal, Madrid. Toda la correspondencia de redacción se dirigirá á nombre del Director. Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripciones: En España y Portugal, un tomo de 2 pta.; un año 7 pesetas, en el Extranjero, un año 20 pta.; Ultramar, un año 4 pesos oro.—Número suelto: 1 peseta. Anuncio sin límite pagueña, 50 céntimos. La Administración de la «Gaceta de la Banca» admite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Se hace saber á los acreedores del finado D. Curcio Gutiérrez Sánchez, que presenten á la testamntaria nota de sus créditos, en el término de ocho días.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 12 de Abril de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de AGOSTO de 1895, desde el número 15.829 al 18.391, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Jerez 12 de Marzo 1896.—M. Ortega y C.ª

LA TISIS

En su primer período se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus «períodos avanzados» cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito tomada constantemente, observándose á la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los períodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida. Tómese solamente la verdadera

EMULSION DE SCOTT. Rehúsen los frascos que carezcan de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUÉVICOS, NUEVA YORK.

CARBONES VEGETALES.—Se expenden en el almacén calle Medina número 2, á los precios siguientes: De 1.ª superior de encina, á 1'25 peseta los 11 1/2 kls. De brña y dem s clases, á 1'13 id. id. id. Carboncilla de los mismos, á 1 id. id. id.

Coke y carboncilla á 2'50 pesetas los 50 kilos. Llevado á domicilio.—Por tonelada á 35 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Luis Pérez número 28; dos pequeñas, apropiadas para taller ó industria, en la calle del Clavel número 20, y el piso principal de la casa calle Colón número 9.—Larga 34, informarán.

